

ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE C.VBosques de Radiatas 50 Piso 4
Bosques de las Lomas 05120 Cuajimalpa DF MEXICO**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Cifras en pesos

400	Primas		
410	Emitidas	61,993,396.76	
420	(-) Cedidas	10,287,811.49	
430	De Retención		51,705,585.27
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		-1,758,225.59
450	Primas de Retención Devengadas		53,463,810.86
460	(-) Costo Neto de Adquisición		4,027,459.35
470	Comisiones a Agentes	0.00	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	4,027,459.35	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		7,664,404.85
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	7,664,404.85	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		41,771,946.66
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		41,771,946.66
640	(-) Gastos de Operación Netos		37,270,305.28
650	Gastos Administrativos y Operativos	37,270,305.28	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		4,501,641.38
690	Resultado Integral de Financiamiento		4,323,709.87
700	De Inversiones	-115,843.69	
710	Por Venta de Inversiones	-29.03	
720	Por Valuación de Inversiones	38,564.34	
730	Por Recargos sobre Primas	0.00	
740	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	0.00	
780	Resultado Cambiario	4,401,018.25	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		-
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		8,825,351.25
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad		2,220,200.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		6,605,151.25
850	Operaciones Discontinuas		0.00
840	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio.		6,605,151.25

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

Director de Administración y Finanzas
C.P. Víctor T. Mendoza B.

Director de Auditoría Interna
Lic Lucia Treviño Barrera

ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE C.V

Bosques de Radiatas 50 Piso 4

Bosques de las Lomas 05120 Cuajimalpa DF MEXICO


ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CIFRAS EN PESOS

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado				Superávit o Déficit por Valuación	Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado (4101, 4102, 4103, 4104, 4105, 4106, 4107)	Obligaciones Subordinadas de conversión (4108)	Reservas de capital (4201, 4202, 4203, 4204, 4205, 4206)	Resultado de ejercicios anteriores (4501, 4502, 4601)	Resultado del ejercicio (4503, 4504, 4603, 4604)	De Inversiones (4301, 4302, 4303, 4304, 4305, 4306)		
Saldo al 31 de diciembre de 2014								
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones	38,244,238.70							38,244,238.70
Capitalización de utilidades								
Constitución de Reservas								
Pago de dividendos								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				70,134.55	-	-		70,134.55
Otros								-
Total	38,244,238.70	-	-	70,134.55	-	-	-	38,314,373.25
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Utilidad integral								
Resultado del Ejercicio					6,605,151.25			6,605,151.25
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable								-
Ajustes por obligaciones laborales								-
Otros								-
Total	-	-	-	-	6,605,151.25	-	-	6,605,151.25
Saldo 31 de diciembre de 2015	38,244,238.70	-	-	70,134.55	6,605,151.25	-	-	44,919,524.50

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

 Director General
 Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

 Director de Finanzas
 C.P. Víctor T Mendoza B.

 Director de Auditoria
 Lic. Lucia Treviño Barrera

ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE C.VBosques de Radiatas 50 Piso 4
Bosques de las Lomas 05120 Cuajimalpa DF MEXICO**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Cifras en pesos

Resultado neto	6,605,151.25
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-
Estimación por irrecoverabilidad o difícil cobro	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	-
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(3,393,085.03)
Provisiones	677,227.95
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	0.00
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0.00
Operaciones discontinuadas	0.00
	3,889,294.17
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	0.00
Cambio en inversiones en valores	0.00
Cambio en deudores por reporto	0.00
Cambio en préstamo de valores (activo)	0.00
Cambio en derivados (activo)	0.00
Cambio en primas por cobrar	1,765,377.99
Cambio en deudores	
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,117,728.08)
Cambio en bienes adjudicados	0.00
Cambio en otros activos operativos	(536,351.45)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	10,485,393.17
Cambio en acreedores por reporto	0.00
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0.00
Cambio en derivados (pasivo)	0.00
Cambio en otros pasivos operativos	(3,460,056.92)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	7,136,634.71
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0.00
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0.00
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0.00
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0.00
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0.00
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0.00
Cobros de dividendos en efectivo	0.00
Pagos por adquisición de activos intangibles	0.00
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0.00
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0.00
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0.00
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	0.00
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	0.00
Pagos por reembolsos de capital social	0.00
Pagos de dividendos en efectivo	0.00
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0.00
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0.00
Incremento o disminución neta de efectivo	11,025,928.88
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	88,484,560.63
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	99,510,489.51

El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

Director de Finanzas
C.P. Victor T Mendoza B.

Director de Auditoría
Lic. Lucia Treviño Barrera



**ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE C.V.(ANTES FIDELITY
NATIONAL TITLE DE MEXICO SA DE CV))**
Notas de Revelación a los Estados Financieros
Correspondientes al Ejercicio 2015

Nota de Revelación 4 (Disposición Novena) PRODUCTOS DERIVADOS

Esta Institución no opera con productos derivados, por lo tanto no tenemos políticas de administración y cobertura de riesgo en productos derivados, no seleccionamos instrumentos de productos derivados con el fin de cobertura, no tenemos contratos futuros por valor subyacente y no mantenemos posiciones en productos derivados.

Nota de Revelación 4 (Disposición Décima) DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2015 el 34.56% del activo total de la Institución correspondía a valores en moneda tanto local como extranjera disponibles en caja y bancos.

Nota de Revelación 4 (Disposición Décima Primera) RESTRICCIONES A DISPONIBILIDADES

Los activos de la Institución se encuentran libres de cualquier gravamen y no están sujetos a embargos.

Nota de Revelación 7 (Disposición Décima Séptima) VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de instrumentos financieros, el activo por impuestos diferidos y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

D) Características:

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal y se clasificaron de acuerdo con la intención de uso que la Institución asigna al momento de su adquisición en títulos de deuda para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valoraron de la siguiente manera:

Los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de la cartera y portafolio de inversión se valúan utilizando precios actualizados para su valuación, proporcionados por SURA INVESTMENT MANAGEMENT (MEXICO), S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSION ING GRUPO FINANCIERO especialista en el cálculo y suministro de precios para valor carteras de valores, autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, denominado "proveedor de precios".

Para financiar la operación los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. Los ajustes resultantes de la valuación anterior se llevan directamente contra los resultados del

ejercicio. La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

II) Ajustes al valor de Activos y Pasivos:

Las primas por cobrar se reconocen en el momento en que la Institución emite las cartas-compromiso, con base en la cuales se emiten las pólizas relativas una vez que el inmueble, objeto del seguro, legalmente pasa a ser propiedad del asegurado (con escrituras del inmueble notariadas y registradas en el Registro Público de la Propiedad). De acuerdo con las disposiciones aplicables a la Institución, las primas pendientes de cobro con antigüedad superior a 90 días se cancelan contra los resultados del ejercicio; y, en consecuencia se excluyen de la cobertura de la suficiencia de las reservas técnicas.

Las reservas técnicas se valúan de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

El Capital Social de la Institución se integra de la siguiente forma:

Capital o Fondo Social	38,244.238.70
Capital o Fondo no Suscrito	0.00
Capital o Fondo no Exhibido	0.00
Acciones Propias Recompradas	0.00

III) Tipo de Cambio:

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio del último día hábil del mes de que se trate, fijado por el Banco de México (Banxico). Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados. El tipo de cambio utilizado al cierre del Ejercicio 2015 fue 17.2487 pesos por dólar.

IV) Supuestos de siniestralidad y severidad empleados:

La Institución desde su inicio de operaciones en julio de 2008 a la fecha a presentado 13 reclamaciones que se encuentran en proceso, ninguna de ellas ha generado indemnización y solo se han efectuado gastos legales. A la fecha son las estadísticas iniciales que no representan información suficiente para estimaciones de siniestros y reclamaciones.

V) Correlación Significativa:

No aplica.

VI) Fuentes de Información Utilizada:

Diario Oficial de la Federación y publicaciones del Banco de México; de donde se obtiene el tipo de cambio de dólares; así como el INPC.

Nota de Revelación 7 (Disposición Décima Octava) INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

I) Naturaleza de las Inversiones: Las inversiones de la Institución se realizan en apego a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. La clasificación de las

inversiones se afecta en base a los lineamientos establecidos en la Circular Única de Seguros vigente al 31 de diciembre de 2015.

II) Categorías por tipo de instrumento: Existen tres categorías en la clasificación de los instrumentos:

- a) **Para Financiar la Operación:** En esta categoría se encuentran los instrumentos cuyas características son bursatilidad y liquidez, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- b) **Para Conservar al Vencimiento:** Solo pueden registrar valores en esta categoría, aquellas instituciones que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole, que pudieran impedir la intención original.
- c) **Disponibles para la Venta:** Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas para su vencimiento o activos financieros clasificados para financiar la operación. La Institución mantiene el 100% de su portafolio en bonos del gobierno federal denominados en dólares americanos y pesos emitidos por el Gobierno Federal. Los riesgos se presentan en los cambios de las tasas de interés de mercado, el riesgo crediticio de la emisora y la duración de los instrumentos.

III) Plazos de Inversión: La estrategia de la Institución es mantener el portafolio con la liquidez necesaria acorde a las condiciones de mercado. Los instrumentos antes descritos tienen en su vencimiento a lo largo de los 6 meses siguientes lo que garantiza una liquidez de las operaciones.

IV) Valor Estimado para Instrumentos de Deuda no Cotizados: No aplica.

V) Pérdida o Ganancia no Realizada, Incluida en el Estado de Resultados (con motivo de transferencias de títulos entre categorías): No aplica

VI) Eventos Extraordinarios: Al cierre de diciembre del 2015, no existe ningún evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros.

Nota de Revelación 7 (Disposición Décima Novena) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

Al cierre de diciembre del 2015, no existe ningún asunto pendiente de resolución que pudiera originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

Nota de Revelación 8 (Disposición Vigésima Tercera) OPERACIONES DE REASEGURO FINANCIERO

No aplica, ya que al cierre del Ejercicio 2015 la Institución no ha celebrado contratos de reaseguro financiero.

Nota de Revelación 11 (Disposición Vigésima Sexta) PASIVOS LABORALES

Derivado de la estrategia laboral y financiera la Institución no presenta ningún pasivo laboral registrado al 31 de diciembre de 2015, ver apartado VI de la Nota 2.

Nota de Revelación 13 (Disposición Trigésima) CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no celebró ningún contrato de arrendamiento financiero.

Nota de Revelación 14 (Disposición Trigésima Primera) EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no suscribió ni emitió título de crédito alguno.

Otras Notas de Revelación (Disposición Trigésima Segunda) ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no interrumpió actividad alguna por ninguna causa.

Otras Notas de Revelación (Disposición Trigésima Cuarta) INFORMACION COMPLEMENTARIA

La Institución no tiene hechos posteriores al cierre del 31 de diciembre de 2015 que revelar.



ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE CV. (ANTES ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE CV. (ANTES FIDELITY NATIONAL TITLE DE MEXICO SA DE CV))

**Notas de Revelación Adicionales a los Estados Financieros
Correspondientes al Ejercicio 2015**

Nota de Revelación 1 (Disposición Tercera) OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE CV. (antes FIDELITY NATIONAL TITLE DE MEXICO SA DE CV) (la Institución), fue constituida el 22 de febrero de 2008 como Sociedad Anónima de Capital Variable mediante escritura pública número 92175 en cuyo protocolo actuaron los Licenciados José Visoso del Valle y Francisco José Visoso del Valle, Notarios números 92 y 145 del Distrito Federal, con capacidad para actuar como Institución de Seguros de acuerdo con la autorización otorgada por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 17 de abril de 2008 mediante oficio número 101-267 731.1/337553, estando facultada para:

Realizar las operaciones de seguro relativas a daños en el ramo de diversos en su modalidad de Seguro de Título de Propiedad Inmobiliaria.

Nota de Revelación 2 (Disposición Cuarta) POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

I) Al 31 de diciembre de 2015, el Capital Social autorizado en cifras nominales de la Institución es de \$ 38,244,238.70 representado tanto en su parte fija como en su parte variable.

No hubo pago y tampoco se decretaron dividendos para el año que terminó.

El total de Acciones emitidas es 38,244,238

Anexo I

Fecha del ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital no suscrito	Capital Pagado
Inicial	35,086,138.00	0.00	0.00	35,086,138.00
Aumentos	3,158,100.00	0.00	0.00	3,158,100.00
Disminuciones				
Final	38,244,238.00	0.00	0.00	38,244,238.00

II) La Institución es filial de *Armour Holding Group*. y tiene la siguiente estructura accionaria:

Accionista	Acciones	Clase-Serie	Representación en el Capital Social	
			Fijo	Variable
Trebuchet Mexico Limited.	29,123,044.00 9,121,193.00	I-E II-E	\$29,123,044.00	\$9,121,193.00
Trebuchet Investments	1.00	I-E	\$1.00	\$0.00



Notas de Revelación Adicionales a los Estados Financieros

Limited.	0.00	II-E		
Subtotal	29,123,044.00	I-E	\$29,123,044.00	\$9,121,193.00
	9,121,193.00	II-E		
Total	38,244,238.00		\$38,244,238.00	

La Institución se constituyó con 29,123,045.00 acciones ordinarias, nominativas clase "I", Serie "E" con valor nominal \$1.00 M.N. las cuales fueron totalmente suscritas y pagadas el 3 de diciembre de 2015.

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de ésta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de Serie "E" debe estar suscrita, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial solo podrá enajenarse previa autorización de la SHCP.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija, durante el primer trimestre de cada año, el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2015 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$5'112,730.00 UDI's o su equivalente en pesos por \$27,514,226.35 udi's 5.38204

La Institución debe incrementar la reserva legal, separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que esta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien si después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros a Comisión no comunica observaciones a los mismos.

En caso de reducción del capital, o cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

III) La Institución en materia de Gobierno Corporativo se conforma de los siguientes órganos:

1.- Asamblea de Accionistas; 2.- El Consejo de Administración, 3.- Los Comités de apoyo al Consejo de Administración y 4.- La estructura organizacional de la empresa con funciones ejecutivas por la Dirección General.

El Consejo de Administración de la Institución cuenta con las siguientes obligaciones indelegables:

1.- La definición y aprobación de las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, administración integral de riesgos, reaseguro, desarrollo de la Institución y el financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento. Las políticas respectivas fueron

aprobadas en diversas sesiones del Consejo de Administración y los administradores de la empresa tienen la obligación de apearse a ellas.

2.- Las normas para evitar conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la Sociedad en el ejercicio de las funciones que tiene asignadas. Dichas normas fueron aprobadas por el Consejo de Administración en enero de 2009 y revisadas y aprobadas de nueva cuenta por el Consejo de Administración en Abril de 2015.

3.- La Institución como parte de su Gobierno Corporativo y en apoyo a la función del Consejo de Administración tiene constituidos los siguientes Comités: Inversiones, Administración Integral de Riesgos, Suscripción, Reaseguro y Comunicación y Control. Los Comités de apoyo sesionan de forma mensual para el caso de Inversiones y Administración Integral de Riesgos y trimestral para el resto de los Comités. El Consejo de Administración se reúne al menos cuatro veces al año.

Los Comités anteriores son de carácter consultivo y están integrados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Instituciones y Instituciones Mutualistas de Seguros (la Ley), en adición la empresa cuenta con el apoyo de los Comités de la Casa Matriz para dar soporte a los demás Comités. La Institución cuenta con dos figuras más de vigilancia que son el Contralor Normativo y el Comisario, las personas que ocupan estos puestos son personas que cumplen ampliamente con los requisitos señalados por la Ley.

La Institución ha verificado que los funcionarios y los Consejeros cumplan con los requisitos señalados en la Ley para desempeñar sus puestos, no teniendo ningún impedimento para realizar sus funciones.

IV a) Conformación del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2015:

Propietarios	Cargo	Nacionalidad	Suplentes	Nacionalidad
Juan Pablo Arroyuelo E	Presidente	Mexicana		
Brad S. Huntington	Consejero	Canadiense		
Lucia Treviño B.	Secretario	Mexicana		
John C Williams	Consejero	Inglesa		
Ricardo Zuñiga M	Independiente	Mexicana		
Victor M Lachica B.	Independiente	Mexicana		

IV b) Perfil Profesional de los miembros del Consejo de Administración

Brad S. Huntington es Maestro en Administración por Institut Europeen d'Administration des Affaires (INSEAD), Fontainebleau, France, *es actualmente Presidente & CEO de Armour Reinsurances Group Holding*

John C. Williams es Licenciado en ciencias level standard at Sir Joseph Williamson's Mathematical School, actualmente *en Armour Group Holdings Limited, F/K/A Brevan Howard P&C Partners Limited- Bermuda*

Juan Pablo Arroyuelo es LAE y Maestro en Administración – *Presidente & CEO de Armour Secure Insurance antes Fidelity National Title Mexico;*

Lucia Treviño es Licenciada en Derecho – *Director Jurídico de Armour Secure Insurance antes Fidelity National Title Mexico y Director de Escrow Services*

Ricardo Zúñiga es Ing Civil y Maestro en Administración de Empresas, *Director General de BCBA Impulse Inmobiliaria;*

Victor M Lachica es Licenciado en Derecho, Maestría por el IPADE, *Director General Cushman & Wakefield Mexico;*

IV c) Nombre y cargo de los miembros de los Comités de carácter obligatorio que se refiere el Artículo 29 Bis de la Ley:

Comité de Administración de Riesgos:

Miembro	Cargo
Juan Pablo Arroyuelo Estrada	Presidente
Roberto Vigil Calderon	Vocal
Daniela Gonzalez Romo	Secretario
Victor T Mendoza Botello	Vocal

Comité de Inversiones:

Miembro	Cargo
Juan Pablo Arroyuelo Estrada	Presidente
Roberto Vigil Calderon	Vocal
Victor T Mendoza Botello	Secretario
Lucia Treviño Barrera	Vocal

Comité de Reaseguro:

Miembro Propietario	Cargo
Juan Pablo Arroyuelo Estrada	Presidente
Victor T Mendoza Botello	Vocal
Roberto Vigil Calderon	Secretario
Carlos Moran Paez	Vocal

Comité de Auditoria:

Miembro	Cargo
Roberto Vigil Calderon	Presidente
Juan Pablo Arroyuelo Estrada	Vocal
Ricardo Zuñiga Massieu	Vocal
Lucia Treviño Barrera	Secretario

Los integrantes de los diversos comités cumplen con la capacidad y experiencia técnica requerida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para el desarrollo de sus respectivas funciones.

V) Estructura Orgánica y de Operación

Nombre del Funcionario	Cargo
Juan Pablo Arroyuelo Estrada	Presidente y Director General
Victor T Mendoza Botello	Director de Admón. y Finanzas
Lucia Treviño Barrera	Director Auditoria y Jurídico
Pablo Marti Martinez del Rio	Director de Ventas
Eduardo Esteva Fischer (Towers Willis)	Actuario Certificado
Carlos Moran Páez	Director de Suscripción

VI) Derivado de la estrategia de operación de la Institución, los funcionarios están registrados como empleados de ARMSEC Services S. de R.L. de C.V. (SERCO), empresa prestadora de servicios de la Institución, El Actuario Certificado, el Abogado Corporativo y el Gerente de Sistemas son empleados de empresas que prestan servicios a la Institución a través de SERCO. El monto de las compensaciones y percepciones pagadas que percibieron de la Institución durante el ejercicio del 2015, el Consejo de Administración, así como los principales funcionarios hasta el tercer nivel ascendió a \$20,758,450.24. Los Funcionarios de la Institución, cumplen con la capacidad técnica y experiencia suficiente para el desarrollo de sus funciones, siendo nombrados por el Consejo de Administración.

VII) Los miembros del Consejo de Administración al cierre del ejercicio, concluido el 31 de diciembre de 2015, no percibieron compensación alguna derivada de su participación en la vigilancia de la marcha de la Institución. Los Consejeros, así como los funcionarios de la Institución, no participaron en planes de remuneración que prevean la entrega de acciones de la Institución.

VIII) Armour Secure Insurace S.A de C.V antes Fidelity National Title de México SA de CV es propiedad de Trebuchet Mexico Limited. y Trebuchet Investment Limited.

Armour Secure Insurace S.A de C.V antes Fidelity National Title de México SA de CV cuenta con nexos patrimoniales con su Casa Matriz, Armour Group Holding y sus diferentes subsidiarias en materia de proveeduría de Servicios de Suscripción, sistemas administración y recursos humanos .

Nota de Revelación 3 (Disposición Quinta) INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

I) Número de Pólizas

**Anexo 14.3.5^{-a}
Daños: Misceláneos**

	Número de Pólizas	Certificados/ Incisos/Asegurados	Prima Emitida
Ejercicio Anterior 2011	147	147	\$41,239,554.36
Ejercicio Anterior 2012	143	143	\$38,404,141.50
Ejercicio Anterior 2013	176	176	\$50,156,789.80
Ejercicio Anterior 2014	241	241	\$58,352,030.66
Ultimo Ejercicio 2015	159	159	\$61,993,396.76

La Institución inició operaciones en julio de 2008, razón por la cual no se incluye información de años anteriores.

II) Costo Promedio de Siniestralidad

Anexo 14.3.5^b

Índice de Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*

Operaciones/ Ramos	Ultimo Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Daños			
Diversos	174,500.00	51,500.00	578,471.72
Operación Total	174,500.00	51,500.00	578,471.72

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad (Severidad) expresa el cociente del costo de siniestralidad de cada operación reportado en el Estado de Resultados y el número de siniestros de cada operación y ramo reportados en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador – SESA.

III) Frecuencia de Siniestros

Anexo 14.3.5^c

Frecuencia de Siniestros (%)*

Operaciones/ Ramos	Ultimo Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Daños			
Diversos	0.000	0.000	0.045
Operación Total	0.000	0.000	0.045

* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

Desde su inicio de operaciones en julio 2008 solo han sido presentado 13 reclamaciones que al día de hoy ninguna ha sido siniestro pagado.

Nota de Revelación 3 (Disposición Sexta) INFORMACION POR OPERACION Y RAMO REFERENTE A LA SUFICIENCIA DE PRIMA

I) Índice de Costo Medio de Siniestralidad

Anexo 14.3.6^a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*

Operaciones/ Ramos	Ultimo Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Daños			
Diversos	0.1434	0.1950	0.1112
Operación Total	0.1434	0.1950	0.1112

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

II) Índice de Costo Medio de Adquisición

Anexo 14.3.6^b
Índice de Costo Medio de Adquisición*

Operaciones/ Ramos	Ultimo Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Daños			
Diversos	0.0779	0.1086	0.0769
Operación Total	0.0779	0.1086	0.0769

* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

III) Índice de Costo Medio de Operación

Anexo 14.3.6^c
Índice de Costo Medio de Operación*

Operaciones/ Ramos	Último Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Daños			
Diversos	0.6012	0.4886	0.5254
Operación Total	0.6012	0.4886	0.5254

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única vigente]

IV) Índice Combinado

Anexo 14.3.6^d
Índice de Combinado*

Operaciones/ Ramos	Último Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Daños			
Diversos	0.8224	0.7923	0.7135
Operación Total	0.8224	0.7923	0.7135

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

Nota de Revelación 4 (Disposición Séptima) INVERSIONES

D) Inversiones

Anexo 14.3.7
Inversiones en Valores

	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	*Monto	%	*Monto	%	*Monto	%	*Monto	%
Moneda Nacional Gubernamentales Privados Tasa Conocida	15,951,293	25.09%	14,990,458	26.72%	15,951,293	25.09%	14,990,429	26.72%
	107,539	0.17%	580,976	1.04%	107,179	0.17%	579,686	1.03%
Moneda Extranjera Gubernamentales Privados Tasa Conocida	47,523,052	74.74%	40,530,058	72.24%	47,523,052	74.74%	40,530,058	72.25%
Totales	63,581,884	100%	56,101,492	100%	63,581,524	100%	56,100,173	100%

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados, el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción y aportaciones de futuros.

La clasificación de las inversiones es por gubernamentales y valores gubernamentales y privados tanto nacionales como extranjeros.

Las cifras corresponden a valor neto incluyendo intereses por cobrar; los instrumentos clasificados a financiar la operación, así como los disponibles para la venta, están valuados a valores de mercado, en apego a las reglas de inversión vigentes emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a los propios requerimientos Institucionales. El proveedor de precios es PIP, Proveedor Integral de Precios S.A de C.V

La compañía no tiene castigos por inversiones.

Nota de Revelación 4 (Disposición Octava) DETALLE DE INVERSIONES

14.3.8

ANEXO 14.3.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
				A	B	A/Total**
Emisor	Tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
BACMEXT	I	31/12/2015	04/01/2016	15,951,293	15,951,293	25.09%
BACMEXT	XXD	31/12/2015	04/01/2016	47,253,052	47,253,052	74.74%
Total Portafolio**				63,581,524	63,581,884	

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

La disponibilidad de efectivo al 31 de diciembre de 2015; la Institución muestra un saldo en bancos de \$35,928,605.47.

Anexo 14.3.10

Banco Banamex Moneda Nacional	\$ 6,316,736.40 MXP
Banco Banamex Moneda Dólares Americanos	\$ 1,716,759.47 USD

Nota de Revelación 5 (Disposición Décima Segunda) DEUDORES

Al cierre de 2013 la Institución no presento saldos deudores en la cuenta de IVA por aplicar

Anexo 14.3.12

Deudor por Prima									
Operación/Ramo	Monto*			% del Activo			Monto mayor a 30 días		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Daños									
Diversos	0.00	0.00		0.00%	0.00 %				
Total	0.00	0.00		0.00%	0.00%				

* Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas

Nota de Revelación 5 (Disposición Décima Tercera) OTROS DEUDORES

La Institución no tiene otros activos deudores de los que se han mencionado anteriormente que sean igual ó mayores al 5% del total de los activos o que por su importancia relativa se tengan que revelar.

Nota de Revelación 6 (Disposición Décima Cuarta) RESERVAS TECNICAS
RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

Dada la particularidad del producto que opera la Institución y de acuerdo a la Nota Técnica registrada, se establece que debido a las características y naturaleza del producto, donde usualmente implica la aceptación de un riesgo por una transacción pasada, no de un riesgo que ocurrirá en el futuro, la Reserva de Riesgos en Curso, se determinará para cada póliza devengando la prima en 30 días a partir de la fecha de inicio de vigencia.

Anexo 14.3.14

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y ramo	%				
	Ejercicio Actual 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Anterior 2011
Daños					
Diversos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las única vigente

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS

Al cierre del 31 de diciembre de 2015, la Institución cuenta con un saldo de \$0.00 para la Reserva de Obligaciones pendientes de cumplir por Siniestros Ocurridos. (2121)

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS Y GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO

Debido a la baja siniestralidad que llega a tener este tipo de seguros y al no tener información que permita utilizar modelos para estimar las reservas en cuestión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas mediante su oficio No. 06-367-III-3.1/10816 con fecha 7 de noviembre de 2008, autoriza calcular la Reserva para Siniestros Ocurridos No Reportados, a razón del 10% de la prima devengada y en el caso de la Reserva de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro, a razón del 3% de la prima devengada. El saldo de la reserva total deberá ajustarse mensualmente considerando la liberación de los montos de reserva constituidos de pólizas con más de 10 años de antigüedad, y la inclusión de los montos de reserva de pólizas o certificados de nueva emisión.

A dicha reserva se le adicionaran los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días o su tasa equivalente para la reserva constituida en moneda nacional y para la

constituida, en moneda extranjera, se utilizará la media aritmética de la tasa *Libor* a 30 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizados mensualmente.

Nota de Revelación 6 (Disposición Décima Quinta) RESERVAS TECNICAS ESPECIALES

La Institución no cuenta al cierre del ejercicio del 2013 con saldos en las reservas especiales.

Nota de Revelación 6 (Disposición Décima Sexta) TRIANGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS

Anexo 14.3.16

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2011	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Actual 2015
En el mismo año	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Un año después	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dos años después	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tres años después	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Cuatro años después	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Estimación de Siniestros Totales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Siniestros Pagados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Provisiones por Siniestros	N/A	N/A	209,449.20	N/A	0.00
Prima devengada	33,649,83.07	32,108,256.92	41,600,833.02	46,343,737.74	53,463,810.86

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Al 31 de diciembre de 2015, se han presentado 13 reclamaciones que solo han sido cuantificados los gastos de ajuste derivado de que aún no se tiene una pérdida estimada por cada una de las reclamaciones, y tampoco se ha determinado que sean procedentes.

Nota de Revelación 8 (Disposición Vigésima) REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

D) La Institución integró e instaló formalmente un Comité de Reaseguro, el cual tiene los siguientes objetivos:

- a. Vigilar que las operaciones de reaseguro que realice la Institución se apeguen a las políticas y normas que el Consejo de Administración defina y apruebe, así como las disposiciones legales y administrativas aplicables;
- b. Proponer al Consejo de Administración para su aprobación los mecanismos que permitan el monitoreo y la evaluación del cumplimiento de las políticas y normas establecidas por el Comité, en materia de reaseguro y proceder a su instrumentación;
- c. Evaluar periódicamente el logro de los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración en materia de reaseguro; e,
- d. Informar periódicamente los resultados de su operación al Consejo de Administración por conducto del Director General de la Institución.

En este sentido, la Institución realizó todas sus operaciones con compañías reaseguradoras inscritas en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar reaseguro y reafianzamiento en el país. Los contratos de reaseguro con los que cuenta la compañía al cierre del ejercicio son contratos facultativos no proporcionales para cada póliza. El límite máximo de retención autorizado para la Institución es de \$ 1,073,292.00

II) La política adoptada para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro, es colocar todo el reaseguro únicamente con reaseguradoras que estén inscritas en el Registro de Reaseguradoras ante la CNSF, y que cuenten con una calificación de calidad A en escala AM Best.

III) Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Anexo 14.3.20-a

Reaseguro y Reaseguro Financiero					
Num	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total **	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	LLOYD's	RGRE-001-85-300001	A+	100.00%	N/A
2				0.00	N/A
3				0.00	N/A
Total				100.00 %	

*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

**Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

Calificación en escala S&P 2013

Anexo 14.3.20-b

	Total
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	10,287,811.49
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	10,287,811.49
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	<u>N/A</u>

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
N/A	N/A	N/A
		Total

* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen contratos de reaseguro que pudieran, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 la Institución no tiene contratos de reaseguro verbales ni contratos escritos no reportados a la autoridad. Para cada contrato de reaseguro firmado, la Institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

La Institución muestra al 31 de diciembre de 2015 la siguiente integración de sus cuentas por pagar y por cobrar de reaseguro:

Anexo 14.3.22

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	LLOYD's			\$2,710,051.95	100.00%
				0.00	0.00%
				0.00	100.00%
Total				\$ 2,710,051.95	100.00%

Nota de Revelación 9 (Disposición Vigésima Cuarta) MARGEN DE SOLVENCIA

En lo relativo al margen de solvencia, la Institución aplicó las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, determinando el siguiente Margen de Solvencia;

Anexo 14.3.24
Suficiencia de Capital

Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	6,487,200.38	6,183,328.46	4,008,104.49
II.- Suma Deduciones	0.00	0.00	0.00
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I – II	6,487,200.38	6,183,328.46	4,008,104.49
IV.- Activos Computables al CMG	40,699,862.68	38,126,956.36	25,793,111.71
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV – III	34,212,662.30	31,943,627.90	21,775,332.98

Nota de Revelación 10 (Disposición Vigésima Quinta) COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS
Anexo 14.3.25

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			Sobrante (Faltante)		
	Índice de Cobertura					
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas técnicas ¹	1.24	1.00	1.48	12,956,978.23	133,738.49	14,417,422.14
Capital mínimo de garantía ²	6.27	6.17	6.42	34,212,662.30	31,943,627.90	21,911,462.72
Capital mínimo pagado ³	1.63	1.42	1.32	17,405,298.15	11,371,307.49	8,390,607.49

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la Institución.

Nota de Revelación 12 (Disposición Vigésima Séptima) IDENTIFICACION DE RIESGOS
1 Políticas para la Administración Integral de Riesgos

Fomentar la cultura para la administración de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Institución en su actividad diaria.

Tomar riesgos sólo sobre la base de juicios analíticos rigurosos y respetando las limitaciones autorizadas por el Consejo de Administración, relativas a su vez a las reglas prudenciales en materia de administración integral de riesgos indicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Aplicar prácticas sólidas de administración de riesgos consistentes con las recomendaciones formuladas a nivel internacional.

Realizar las actividades propias de la empresa con niveles de riesgo acordes con su capacidad operativa y suficiencia de capital, evitando conflictos de interés entre decisiones operativas y de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia del riesgo sobre niveles no autorizados.

Asegurar la correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos para una adecuada administración de riesgos.

Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, las autoridades reguladoras de acuerdo con los procedimientos establecidos o cuando un evento lo amerite y a las áreas involucradas en la Aseguradora.

Contar con sistemas y procesos confiables para el control de operaciones de compraventa, liquidación y custodia de títulos y valores.

Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo seleccionados por la Aseguradora son revisados y actualizados constantemente, acordes con las mejores prácticas del medio financiero, requiriendo ser autorizados por el Comité de Riesgos.

Para el monitoreo de los riesgos a los que está expuesta la Aseguradora por su operación, deberán efectuarse mediciones conforme a métodos de medición de riesgos aprobados por el Comité de Riesgos de la Institución.

Para la determinación de los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez y crédito, así como de los procedimientos de respuesta al incumplimiento en los límites se debe involucrar al Comité de Riesgos, a la Dirección de Finanzas y al Comité de Inversiones.

2 Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos

El Área para la Administración Integral de Riesgos identifica, mide, monitorea e informa al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a la Dirección General y a la Contraloría Normativa, los riesgos que enfrenta en sus operaciones. Dicha área contempla cinco tipos de riesgos, de crédito, legal, de liquidez, de mercado y operativo. Los riesgos de crédito, liquidez y mercado se pueden cuantificar a través de medidas estadísticas y de sensibilidad mismas que se describirán en los puntos subsecuentes.

El Comité de Riesgos propone para la aprobación del Consejo de Administración, los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos. Este órgano vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, las políticas y los procedimientos antes mencionados.

Las políticas, los procedimientos, las metodologías y los límites para llevar a cabo la administración integral de riesgos se encuentran documentadas en el Manual para la Administración Integral de Riesgos de la compañía mismo que tiene que ser autorizado por el Consejo de Administración. Dicho documento es revisado al menos una vez al año por el citado consejo con el fin de verificar que continúe siendo aplicable al entorno financiero y a las necesidades de la compañía.

3 Metodologías

3.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se cuantifica a partir del VaR de mercado el cual se calcula dentro institución a través de la metodología de simulación histórica. Se utiliza un horizonte de tiempo de un día, mientras que el nivel de confianza es del 95%.

El VaR de mercado representa, grosso modo, el monto máximo que puede perder el valor del portafolio en un horizonte de tiempo con una cierta probabilidad. La metodología por simulación histórica considera los cambios diarios observados en los factores de riesgos que se utilizan para valorar los instrumentos que integran el portafolio.

3.2 Riesgo de Crédito

Este tipo de riesgo se controla por dos metodologías, la tradicional, también conocida como fundamental, y la probabilística, mismas que se describen a continuación:

3.2.1 La Metodología Tradicional

El proceso de asignación de calificación crediticia se divide en dos etapas. En la primera etapa se calculan con la información financiera proporcionada por los emisores, diversas razones que permiten asignar una calificación previa del 1 al 22. La segunda etapa se lleva a cabo únicamente en el caso de que el emisor obtenga en el análisis previo una calificación del 1 al 14. En esta etapa se realiza un modelo operativo de la empresa considerando la estructura de la industria en la que participa, la calidad de su administración y el entorno macroeconómico. Con los resultados de este modelo se realizan simulaciones que le permiten al analista determinar la calidad crediticia del emisor. En el análisis final se consideran los aspectos cualitativos y cuantitativos de la emisora a partir de los cuales la dirección de riesgos otorga una calificación interna a la emisión. Dicha calificación se determina en función de la fortaleza de pago del emisor.

3.2.2 La Metodología Probabilística

El riesgo de crédito probabilístico del portafolio se cuantifica a partir del VaR de crédito el cual se calcula utilizando la metodología de Creditmetrics. El objetivo de ésta metodología es proporcionar un proceso para estimar la distribución del valor de cualquier portafolio en función de cambios en la calidad crediticia de los activos que lo conforman. En el modelo se utiliza un horizonte de tiempo de un año, así como un nivel de confianza del 99%.

En otras palabras, calcular el monto máximo que puede perder el valor del portafolio como consecuencia de un cambio de calificación de alguno(s) de los instrumentos que lo componen, en un año con una probabilidad del 99%.

3.3 Riesgo de Liquidez

Para cuantificar éste riesgo se consideran los diferenciales Compra-Venta para todos los instrumentos de deuda en cartera.

Utilizando los modelos de valuación que se tienen incorporados en el modelo de VaR de mercado, se calculará la pérdida esperada derivada del diferencial entre condiciones promedio y de venta. Es decir, se realizan dos valuaciones: en la primera se utilizan los factores utilizados en el cálculo del VaR de mercado (condiciones promedio de Compra-Venta) y en la segunda, los factores con el diferencial entre las condiciones promedio y las de venta. La diferencia en ambas valuaciones

constituye la pérdida esperada. El indicador final de riesgo de liquidez, será el porcentaje de la pérdida esperada por liquidez respecto al valor del portafolio (valuado a precios promedio).

4 Estructura para la Administración Integral de Riesgos

La estructura de riesgos está integrada por Área para la Administración Integral de Riesgos y por el Comité de Riesgos al cual le reporta la primera. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración, es precedido por el director general y tiene como secretario al responsable de la Área para la Administración Integral de Riesgos. Cabe destacar que la UAIR mantiene una total independencia con las demás áreas.

5 Información sobre las pérdidas potenciales

Al último día del año, el portafolio donde se administra las reservas técnicas de la compañía mostraba las siguientes estadísticas descriptivas, mismas que se explican en este documento:

VaR de crédito	-0.0309%
VaR de liquidez	-0.0066%
VaR de mercado por simulación histórica	-0.6152%

Las pérdidas máximas del portafolio, de acuerdo con cada metodología, se muestran como porcentaje sobre el valor de éste.

Nota de Revelación 12 (Disposición Vigésima Novena) CONCENTRACION DE RIESGOS

Los numerales I, II y III no aplican.

Otras Notas de Revelación (Disposición Trigésima Tercera) AUDITORES EXTERNOS

Los estados financieros del 2015 fueron auditados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, Socio del despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Las reservas técnicas al cierre del ejercicio 2015 fueron auditadas por el Actuario Ana Maria Ramirez del despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Otras Notas de Revelación (Disposición Trigésima Quinta) INFORMACION ADICIONAL

Ninguna

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Jorge E. Peña Tapia
Contador Público

Informe del Comisario

A la Asamblea General de Accionistas
Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.:

En mi carácter de Comisario de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Durante 2015 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas ni a juntas del Consejo de Administración, sin embargo, he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Institución y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Atentamente,



C.P.C. Jorge E. Peña Tapia
Comisario

Ciudad de México, a 29 de febrero de 2016.



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V., correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Párrafos de énfasis

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

- a) Como se menciona en las notas 1 y 14, el 28 de febrero de 2014 se celebró un contrato de compra venta por la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Institución entre FNF Title International Holding Company Inc. y Fidelity National Title Insurance Company, en su carácter de vendedores, y Trebuchet Investments Limited, en conjunto con Trebuchet México Limited, en su carácter de compradores. El 24 de noviembre de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a Trebuchet México Limited la adquisición de las acciones representativas del capital social de la Institución.
- b) Como se menciona en la nota 1, el 24 de noviembre de 2014, la SHCP autorizó el cambio de denominación social de Fidelity National Title de México, S. A. de C. V. a Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar

29 de febrero de 2016.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Balances Generales

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

Activo	<u>2015</u>	<u>2014</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones (nota 6):			Pasivo:		
Valores:			Reservas técnicas (nota 12):		
Gubernamentales	\$ 63,474	55,451	De riesgos en curso:		
Empresas privadas:			Daños	\$ 492	3,885
Tasa conocida	107	579	De obligaciones contractuales:		
Valuación neta	-	1	Por siniestros ocurridos y no reportados	51,057	36,897
Deudores por intereses	<u>-</u>	<u>70</u>	Por primas en depósito	<u>1,537</u>	<u>5,211</u>
	63,581	56,101			
Disponibilidades:					
Caja y bancos	35,929	32,383		53,086	45,993
Deudores:			Acreedores:		
Por primas (nota 8)	-	2,018	Diversos (nota 5 y 10)	3,246	2,568
Otros	252	-	Reaseguradores y reafianzadores (nota 7):		
Reaseguradores y reafianzadores (nota 7):			Instituciones de seguros y fianzas	2,710	3,600
Instituciones de seguros y fianzas	87	-	Otros pasivos:		
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,461	1,320	Otras obligaciones	<u>-</u>	<u>3,461</u>
Otros activos:			Suma del pasivo	<u>59,042</u>	<u>55,622</u>
Diversos (nota 9)	2,652	2,115	Capital contable (nota 14):		
			Capital social	38,245	38,245
			Resultados de ejercicios anteriores	70	(3,993)
			Resultado del ejercicio	<u>6,605</u>	<u>4,063</u>
			Suma del capital contable	44,920	38,315
			Compromiso y contingencias (nota 15)		
Suma del activo	\$ <u>103,962</u>	<u>93,937</u>	Suma del pasivo y capital contable	\$ <u>103,962</u>	<u>93,937</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas:			
Emitidas (nota 11)	\$	61,993	58,352
Menos cedidas (notas 5 y 7)		<u>10,288</u>	<u>10,057</u>
Primas de retención		51,705	48,295
Más decremento (incremento) neto de la reserva de riesgos en curso		<u>1,758</u>	<u>(1,921)</u>
Primas de retención devengadas		53,463	46,374
Menos:			
Costo neto de adquisición:			
Otros		4,027	5,247
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		<u>7,664</u>	<u>9,043</u>
Utilidad bruta		41,772	32,084
Gastos de operación netos:			
Gastos administrativos y operativos, netos (nota 5)		<u>37,271</u>	<u>28,515</u>
Utilidad de la operación		4,501	3,569
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones	(116)		152
Por valuación de inversiones	39		(1)
Resultado cambiario	<u>4,401</u>	<u>4,324</u>	<u>2,058</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		8,825	5,778
Impuestos a la utilidad (nota 13)		<u>(2,220)</u>	<u>(1,715)</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>6,605</u></u>	<u><u>4,063</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	<u>Capital Contribuido</u>	<u>Capital Ganado</u>			<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Resultados De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Superávit por valuación, neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 38,245	(4,477)	484	3	34,255
Movimiento inherente a acuerdos de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	484	(484)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 14c):					
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	(3)	(3)
Resultado del ejercicio	-	-	4,063	-	4,063
Saldos al 31 de diciembre de 2014	38,245	(3,993)	4,063	-	38,315
Movimiento inherente a acuerdos de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	4,063	(4,063)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral (nota 14c):					
Resultado del ejercicio	-	-	6,605	-	6,605
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>38,245</u>	<u>70</u>	<u>6,605</u>	<u>-</u>	<u>44,920</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S.A. de C. V.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 6,605	4,063
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valorización asociado a actividades de inversión	(39)	1
Ajuste a las reservas técnicas	(3,393)	3,859
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,220	1,715
Provisiones	<u>(1,542)</u>	<u>2,568</u>
	3,851	12,206
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(7,441)	(5,219)
Cambio en primas por cobrar	2,018	(1,235)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(1,118)	3,236
Cambio en otros activos operativos	(789)	256
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	14,160	13,964
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(7,135)</u>	<u>2,114</u>
Incremento neto de efectivo	3,546	25,322
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>32,383</u>	<u>7,061</u>
Al fin del año	<u>\$ 35,929</u>	<u>32,383</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Miles de pesos)

(1) Actividad de la Institución-

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Bosques de Radiatas 50 piso 4, Col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, C. P. 05120, Ciudad de México, en donde realiza principalmente sus operaciones. El 24 de noviembre de 2014, la SHCP autorizó el cambio de denominación social de Fidelity National Title de México, S. A. de C. V. a Armour Secure Insurance, S. A. de C. V., derivado de la venta por la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Institución a Trebuchet Investments Limited, en conjunto con Trebuchet México Limited. La controladora principal del ente económico al que pertenece Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. es Armour Group Holding Limited, quien posee indirectamente el 99.99% del capital social de la Institución.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley, ver nota 16), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de daños en el ramo de diversos a fin de realizar operaciones de seguro de título y de propiedad inmobiliaria.

La Institución no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere son proporcionados principalmente por Armsec Services, S. de R. L. de C. V. (Armsec Services), compañía afiliada, a cambio de un honorario (nota 5).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 29 de febrero de 2016, el C.P. Víctor Mendoza, Director de Administración y Finanzas de la Institución, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de la Institución, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, los activos por impuestos a la utilidad diferidos y los pasivos relativos a las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit (déficit) por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit (déficit) por valuación de valores” en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera (NIF) C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del “Resultado integral de financiamiento” en el resultado cambiario.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(d) Deudor por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

(e) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

La aseguradora utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Anexo Transitorio 2 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso se determina mediante la aplicación del factor de suficiencia a la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más la parte no devengada de los gastos de administración. El factor de suficiencia resulta de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por pagos de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado ante la Comisión, entre la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, en caso de que el resultado sea inferior a uno se tomará un factor de uno.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Dicha metodología señala que el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos no reportados considera dos efectos: el primero corresponde al tiempo que los asegurados tardan en reportar siniestros a la Institución, y el segundo corresponde al tiempo que la Institución tarda en estimar y ajustar el importe de las pérdidas, de acuerdo a sus prácticas de estimación y registro. Para separar estos efectos, el método registrado reconoce dos componentes: reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONOR) y reserva para siniestros ya reportados pero aun no finiquitados (SORNOF).

El monto de SORNOF se calcula a partir de la siniestralidad ocurrida bruta, afectada por un factor que considera los ajustes pendientes de registrar hasta el finiquito de los siniestros ya reportados. El monto retenido se calcula con base en la información de siniestros retenidos de cada póliza.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Por otra parte, la reserva de siniestros ocurridos no reportados se determina como la reserva global calculada con las notas técnicas registradas por cada operación, disminuida del monto de SORNOF obtenido.

(f) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación.

(g) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(h) Reconocimiento de ingresos-***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(i) Derechos sobre póliza y recargos sobre primas-

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

(j) Costo neto de adquisición-

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, neto de los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(k) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(l) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(m) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares, al 31 de diciembre 2015 y 2014, se muestran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	4,562	4,496
Pasivos	<u>(2,391)</u>	<u>(2,642)</u>
Posición activa, neta	2,171 =====	1,854 =====

Los tipos de cambio utilizados en el proceso de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de \$17.2487 y \$14.7414 (pesos por dólar), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(5) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Prima cedida:		
Chicago Title Insurance Company (Chicago Insurance)**	\$ -	(1,263)
Fidelity National Title Insurance Company (Fidelity Insurance)**	<u>-</u>	<u>(921)</u>
	\$ -	(2,184)
	=====	=====
Honorarios por servicios profesionales:		
Armsec Services (nota 15)	\$ (36,848)	(27,400)
Honorarios por gestoría:		
Fidelity National Title Global Solutions (Fidelity Solutions)	<u>-</u>	<u>(5,247)</u>
	\$ (36,848)	(32,647)
	=====	=====

** Compañías relacionadas hasta el 24 de noviembre de 2014.

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$1,899 con Armsec Services y \$2,304 con Fidelity Solutions, respectivamente.

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, conservar a su vencimiento y disponibles para la venta, cuyos plazos oscilan de 4 días a 7 años en 2015 y de 2 días a 2 años en 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados para financiar la operación, conservar a su vencimiento y disponibles para la venta, oscilan entre 0.38% y 3.62% y 3.10% y 3.60%, respectivamente.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los instrumentos por clasificación en las diferentes categorías, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>		
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>
Títulos de Deuda:				
Valores Gubernamentales:				
Para financiar la operación:				
BACMEXT	\$ 15,951	286	-	-
BANOBRA	-	14,704	-	-
	<u>15,951</u>	<u>14,990</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Conservar a vencimiento				
BACMEXT	<u>47,523</u>	<u>40,461</u>	69	-
	<u>\$ 63,474</u>	<u>55,451</u>		
Valores empresas privadas:				
Para financiar la operación:				
CFECB	\$ 107	179	-	1
Disponibles para la venta:				
PEMEX	-	400	1	-
	<u>\$ 107</u>	<u>579</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total de deudores por intereses			<u>\$ 70</u>	
Total de incremento por valuación				<u>\$ 1</u>

(7) Reaseguro-

La estrategia de la Institución para su operación de reaseguro, se basa en un contrato no proporcional facultativo mediante el cual la Institución retiene como máximo el límite de retención legal y cede el excedente al reasegurador. Durante 2015 y 2014 la Institución realizó operaciones de reaseguro con Lloyd's con una cuota de reaseguro de .055/100, en ambos años. Durante 2014 la Institución realizó operaciones de reaseguro con Chicago Insurance y Fidelity Insurance con una cuota de reaseguro de .050/100.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2015 y 2014, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido las cuales se integran a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Prima cedida:		
Lloyd's	\$ (10,288)	(7,873)
Chicago Insurance	-	(1,263)
Fidelity Insurance	<u>-</u>	<u>(921)</u>
	\$ (10,288)	(10,057)
	=====	=====

(8) Deudores-***Por primas -***

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Daños:		
Diversos	\$ -	2,018
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro representa el 2%, del activo total a esa fecha.

(9) Otros activos-

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con importe de \$2,652 y \$2,115, respectivamente, se integra principalmente por pagos provisionales de impuestos a la utilidad así como el activo por impuesto sobre la renta diferido.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(10) Acreedores-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de “Diversos” se integra principalmente de provisiones para pagos de servicios a compañías relacionadas por \$1,899 y \$2,304, respectivamente, y pagos a otros acreedores por \$1,347 y \$264, respectivamente.

(11) Primas emitidas-

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza cómo se menciona a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Daños:		
Diversos	\$ 61,993	58,352
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicia en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

(12) Base neta de inversión-

El importe de la base neta de inversión de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza cómo se menciona a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	\$ (492)	(3,885)
De obligaciones contractuales:		
Siniestros ocurridos y no reportados	(51,057)	(36,897)
Primas en depósito	<u>(1,537)</u>	<u>(5,211)</u>
Total de reservas técnicas	(53,086)	(45,993)
Inversiones afectas a base de inversión	<u>65,043</u>	<u>46,127</u>
Sobrante	\$ 11,957	134
	=====	=====

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(13) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
En los resultados del periodo:		
ISR sobre base fiscal	\$ 2,220 =====	1,715 =====

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de impuestos a la utilidad y el resultado para efectos de ISR al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 8,825	5,778
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(846)	(1,221)
Valuación	(39)	1
Primas en depósito	(3,674)	4,139
Provisiones	<u>892</u>	<u>2,046</u>
Utilidad fiscal	5,158	10,743
Pérdidas fiscales	<u>-</u>	<u>(5,072)</u>
Resultado fiscal	5,158	5,671
Tasa	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto causado	1,547	1,701
Exceso en la provisión	<u>673</u>	<u>14</u>
	\$ 2,220 =====	1,715 =====

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

		ISR	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos (pasivos) diferidos:			
Provisiones	\$	974	770
Valuación de valores		-	(3)
Primas en depósito		<u>461</u>	<u>1,563</u>
Activos diferidos, neto		1,435	2,330
Menos insuficiencia en el activo diferido		<u>(1,022)</u>	<u>(1,917)</u>
Activo diferido, neto	\$	413	413
		=====	=====

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(14) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Con fecha 28 de febrero de 2014 se celebró un contrato de compra venta por la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Institución entre FNF Title International Holding Company Inc. y Fidelity National Title Insurance Company, en su carácter de vendedores, y Trebuchet Investments Limited, en conjunto con Trebuchet México Limited, en su carácter de compradores. El 24 de noviembre de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a Trebuchet México Limited la adquisición de las acciones representativas del capital social de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social se encuentra integrado como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Accionista	Acciones		Capital	
	Clase "I" Serie "E"	Clase "II" Serie "E"	Mínimo Fijo	Variable
Trebuchet Mexico Limited	29,123,044	9,121,193	\$ 29,123	9,121
Trebuchet Investments	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Insurance Company				
Subtotal	<u>29,123,045</u>	<u>9,121,193</u>	<u>29,123</u>	<u>9,121</u>
Total capital		<u><u>38,244,238</u></u>		<u><u>\$ 38,244</u></u>

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$26,946 equivalente a 5,112,730 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.270368 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Utilidad integral-

La utilidad neta al 31 de diciembre de 2015 que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante ese año. Al 31 de diciembre de 2014, la utilidad integral corresponde al resultado del ejercicio de dicho año y al déficit de valuación de acciones por un monto de \$3, que de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevó directamente al capital contable.

(d) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades netas separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no ha creado dicha reserva.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la “Utilidad Fiscal Neta” estarán sujetos al ISR.

(15) Compromiso y contingencias-

- (a)** La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con Armsec Services, en los cuales esta se compromete a prestarle los servicios administrativos necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El gasto total por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$36,848 y \$27,400, respectivamente (ver nota 5).
- (b)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(16) Cambios regulatorios y pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**Cambios regulatorios-**

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley, la cual entró en vigor el 4 de abril de 2015, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La Ley requiere, entre otras disposiciones, que las instituciones de seguros dispongan de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y seguimiento será responsabilidad de su consejo de administración.

En cumplimiento de la Ley, la Comisión ha emitido nuevas disposiciones que entran en vigor en el ejercicio 2016, las cuales modifican las vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015, los principales efectos en los estados financieros de la Institución son los que se mencionan a continuación:

(a) Reservas técnicas

Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros. Conforme a lo anterior, el importe de las reservas técnicas obtenido de la aplicación de las nuevas metodologías, podría reflejar un cambio con respecto al comportamiento pasado de las reservas. En este sentido, la Institución llevó a cabo el registro ante la Comisión, de las notas técnicas de los métodos de reservas bajo la nueva regulación de seguros y que a la fecha ya han sido autorizadas por la Comisión.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

La Ley también establece un RCS, el cual será determinado conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de definir el impacto que tendrán estos modelos, dado que la Comisión continúa calibrando dichos modelos y revisando las reglas correspondientes al RCS. Es importante mencionar que el RCS será cubierto con los Fondos Propios Admisibles de acuerdo con las disposiciones establecidas en la regulación.

(c) Nuevos criterios contables

Reaseguradores y reafianzadores

El nuevo criterio contable “Reaseguradores y reafianzadores (B-9)” y otras disposiciones regulatorias, requieren que las instituciones de seguros determinen el importe neto recuperable de sus contratos de reaseguro, considerando, entre otros factores, una estimación por la probabilidad de incumplimiento de la contraparte.

Primas en depósito

Las instituciones de seguros deberán reconocer como una prima en depósito todos aquellos depósitos registrados en cuentas bancarias cuyo origen no haya sido identificado.

Reconocimiento de ingresos

Utilidades generadas al momento de emisión de las pólizas de seguros.

Derivado de la aplicación de los nuevos modelos de constitución de reserva de riesgos en curso, la Institución reconocerá como utilidades el importe que exceda el monto calculado de flujos de efectivo negativos derivados de sus contratos de seguros en vigor más un margen de riesgo.

Con excepción de la opción relativa al devengamiento del decremento en las reservas técnicas, la aplicación de los nuevos criterios contables se realizará de manera retrospectiva, tal como lo requiere la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La administración de la Institución, a la fecha de emisión de estos estados financieros, está en proceso de analizar los impactos que tendrá la Ley en sus requerimientos de reservas y capital, así como los efectos derivados de la adopción de los nuevos criterios contables.

Nuevos pronunciamientos contables

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se muestran a continuación:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”.

(Continúa)

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que los efectos de las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2016, no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Institución.